

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE DESOTEEM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los once días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en las oficinas de **DESOTEEM CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Cevallos y Mera, Parroquia La Matriz, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se da inicio a la **Junta General Universal de Socios de "DESOTEEM CIA. LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: Patricia Giovanna Chávez Sanunga, Leonor Sanunga Quispe; quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de **DESOTEEM CIA. LTDA.** Al efecto, se hace constar lo siguiente: Uno.- **PRESIDENTE.**- La presente Junta General Universal es presidida por el señor Nelson Eduardo Cortez Garzón, en su calidad de Presidente de la compañía.- Dos.- **SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios la señora Patricia Giovanna Chávez Sanunga, en su calidad de Gerente.- Tres.- **PUNTOS A TRATAR:** El señor Presidente el señor Nelson Eduardo Cortez Garzón, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: *1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la señora Gerente correspondiente al año 2015.-2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015 - 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.- 4.- Destino del resultado del ejercicio 2015.- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.-* Cuatro.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto, la señora Patricia Giovanna Chávez Sanunga procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015. La señora, Leonor Sanunga Quispe, mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el informe de Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *"Aprobar el informe de la señora Gerente de la compañía, señora Patricia Giovanna Chávez Sanunga, correspondiente al ejercicio económico 2015".* Quinta.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL 1 DE**



ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía. La señora Leonor Sanunga Quispe mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el Balance General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015".**- **Sexta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto, requiriendo que se dé lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. La señora Sanunga Quispe Leonor mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015. Todos los socios asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015".**- **Séptima.- DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.** El señor Presidente de la Junta señala que la propuesta presentada por Gerencia de la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2105 se acumule a resultados acumulados con el fin de incrementar y fortalecer el patrimonio. Todos los socios asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar por unanimidad la acumulación de la utilidad neta del ejercicio 2015, descontando el 5% de reserva legal exigida por el organismo de control"**



Octava.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA: Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta General Universal solicita que se realice un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de cuarenta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. La señora Secretaria de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el total contenido de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios asistentes de la compañía, en tres ejemplares.

Ing. Nelson Eduardo Cortez Garzón

Ing. Patricia Giovanna Chávez Sanunga

PRESIDENTE
DESOTEEM CIA. LTDA

SECRETARIA - GERENTE
DESOTEEM CIA. LTDA

Sra. Leonor Sanunga Quispe
SOCIA
DESOTEEM CIA. LTDA